

Asunto: Informe de

desarrollo del proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



INFORME DE DESARROLLO DEL PROCESO DE COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX

CURSO 2018/2019

Elaborado por: Vicedecana de Ordenación Académica

Fdo: M.ª Ángeles Mulero

Aprobado por Comisión de Calidad del Centro

Pedro J. Casero Linares

Decano de la Facultad de Ciencias

20 de enero de 2020



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



ÍNDICE

1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	3
2 ANÁLISIS DE INDICADORES	4
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	7
4 DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	7
5 - PLAN DE MEJORA	۶



Asunto: Informe de desarrollo del

proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

El Proceso de coordinación de enseñanzas de la Facultad de Ciencias (P/CL009_FC) en su actual edición 2.2, aprobada en Junta de Facultad el 7 de mayo de 2015, tiene por objeto describir el modo en el que debe realizarse la coordinación de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura (UEx) para contribuir a mejorar la calidad de sus programas formativos.

Para cada titulación, esta coordinación se estructura en tres dimensiones: por asignatura, horizontal (referida a cada uno de los semestres que integran la titulación) y vertical (referida al conjunto de la titulación). La Dirección del Centro, las Comisiones de Calidad de los títulos (CCT), la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CCF), los Departamentos y los profesores son los órganos y personas con tareas y responsabilidades en este proceso.

El Proceso de coordinación de enseñanzas se inicia con el establecimiento del calendario de actuaciones y finaliza con el análisis que se realiza en el presente informe (P/CL009_D009).

Las principales actuaciones llevadas a cabo para la planificación y coordinación de las enseñanzas del curso 2018/19 han sido las siguientes:

- La comisión de Calidad de la Facultad aprobó el calendario general de actuaciones en la sesión de 14 de mayo de 2018.
- Las Comisiones de Calidad de las Titulaciones nombraron a los coordinadores de semestre entre el 15 y el 21 de mayo de 2018.
- Se publicaron en la Web del Centro las relaciones de coordinadores de semestre de las distintas titulaciones (mayo 2018, a partir del día 21).
- La Dirección del centro informó del proceso y solicitó los planes docentes y las agendas a los departamentos (mayo 2018).
- Los profesores elaboraron los planes docentes que fueron aprobados por los correspondientes departamentos y enviados a la dirección del centro. (mayojunio 2018).
- Los profesores elaboraron las agendas de las asignaturas, enviando a los coordinadores de semestre las de las asignaturas no optativas y a la Vicedecana de ordenación académica las correspondientes a asignaturas optativas (mayojunio 2018).
- A partir de las agendas de las asignaturas no optativas, los coordinadores de semestre confeccionaron las agendas de semestre, coordinando las actividades de las distintas asignaturas, y las remitieron a la dirección del centro. (junio 2018).



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



- Las Comisiones de calidad de las titulaciones analizaron los planes docentes para verificar el cumplimiento de lo especificado en los planes de estudio y que no existencia de lagunas ni redundancias. (18 de junio-9 de julio 2018).
- Cuando se considera necesario, las CCT realizan mapas de interrelaciones entre asignaturas (P/CL009_D007) (18 de junio-9 de julio 2018).
- Las CCT analizaron las agendas de asignatura y semestre para verificar que cumplen lo especificado en los planes de estudio y que la distribución de trabajo para el estudiante es racional (18 de junio-9 de julio 2018).
- Se publicaron los planes docentes en la página web de la Facultad de Ciencias (Julio 2018).
- Se publicaron las agendas en la web de la Facultad de Ciencias (Julio 2018).
- La Vicedecana de ordenación académica, apoyada por los coordinadores de semestre y los profesores coordinadores de las asignaturas optativas elaboró una propuesta de horario para el curso 2018-2019, que fue aprobada en Junta de Facultad, sesión del 10 de julio de 2018. Posteriormente, se publicó el horario en la web de la Facultad.
- En enero de 2020 se procede a realizar el análisis de este proceso.

2.-ANÁLISIS DE INDICADORES

El primer dato a considerar en este análisis es que, en todos los títulos, las Comisiones de calidad dieron el visto bueno a la totalidad los planes docentes previamente elaborados y aprobados por los departamentos. Cabe señalar que entre estos planes docentes no figuran los de las asignaturas de Trabajo de Fin de Titulación y Prácticas externas, que son elaboradas y aprobadas por las correspondientes comisiones.

La siguiente tabla muestra el número de planes docentes que estaban publicados en la web de la Facultad antes del inicio del curso 2018-2019:

	Total asignaturas titulación	Asignaturas publicadas web al inicio de curso		
Grado en				
Biología	45	42		
Biotecnología	45	40		
Ciencias Ambientales	47	44		
Enología	45	43		
Estadística	50	47		
Física	45	43		
Ingeniería Química Industrial	46	44		
Matemáticas	53	51		
Química	44	38		



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



TOTAL GRADOS	420	393
Máster Universitario en		
Biotecnología Avanzada	22	21
Formación del Profesorado en Educación Secundaria	21	0
Investigación en Ciencias	46	33
TOTAL MÁSTERES	89	54
TOTAL	509	447

Excepto en el caso del Máster de Formación del Profesorado, casi todos los planes docentes estaban publicados antes del inicio del curso 2018-2019; entre los planes que faltaban están los de Trabajo fin de grado y Prácticas externas que como hemos señalado se elaboran y publican por otra vía. Además, los planes que faltaban fueron publicados posteriormente, como puede comprobarse en la página web de la Facultad, donde se conservan los planes docentes de cursos anteriores.

La siguiente tabla recoge el número de agendas de las asignaturas que recibieron el visto bueno de la CCT.

	Total asignaturas con agendas	Número de agendas aprobadas por la CCT		
Grado en				
Biología	43	43		
Biotecnología	43	43		
Ciencias Ambientales	45	44 (1 no recibida)		
Enología 43		41 (2 no recibidas)		
Estadística 48		44 (2 no recibidas)		
Física	43	43		
Ingeniería Química Industrial	44	44		
Matemáticas	51	49 (no se recibieron 2)		
Química	42	42		
TOTAL GRADOS	402			
Máster Universitario en				
Biotecnología Avanzada	21	Sin datos (no se emitió el informe D006)		
Formación del Profesorado en Educación Secundaria	15	15		
Investigación en Ciencias	35	35		
TOTAL MÁSTERES	71			
TOTAL	473			



Asunto: Informe de desarrollo del

proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



Al inicio del curso 2018-2019 estaban publicadas en la web de la Facultad todas las agendas de los grados en Ciencias Ambientales y en Matemáticas y ninguna del resto de titulaciones. Parece ser que esto fue debido a un problema con el personal de administración y servicios. Todas las agendas aprobadas de todos los grados y del Máster Universitario en Investigación se publicaron con el curso ya iniciado, como puede comprobarse en la web de la Facultad (el enlace a las optativas del Grado en Física no funciona). No están publicadas las del Máster de Biotecnología Avanzada ni las del Máster de Formación del Profesorado.

Otros indicadores considerados en el proceso son los siguientes:

<u>Cumplimiento de plazos de entrega de documentos por parte de profesores,</u> Departame<u>ntos y CCT.</u>

En general, los plazos de entrega indicados en el calendario de actuaciones se han respetado. El profesorado y los departamentos han cumplido de forma muy satisfactoria con su tarea de elaborar los planes docentes, aprobarlos por los consejos de departamento y remitirlos a la Facultad de Ciencias. Por su parte las CCT realizaron la tarea de revisión y el informe de los planes docentes y agendas respetando escrupulosamente los periodos establecidos para ello.

Convocatoria y asistencia de profesores a reuniones de coordinación

No se ha tenido constancia de incidencias de falta de asistencia y participación de los profesores a las reuniones de coordinación convocadas por la Vicedecana de Ordenación Académica ni por los coordinadores de semestre.

Satisfacción de estudiantes con la coordinación

La última edición del P/CL009, edición 2.2, contempla que, en los cursos académicos en los que se realiza a los estudiantes de la Facultad de Ciencias la encuesta de satisfacción con la actividad docente, se les pase también una encuesta sobre la satisfacción con la planificación y el desarrollo del proceso de coordinación (P/CL009 D011).

En el curso 2018-2019 no correspondía realizar la encuesta de satisfacción con la actividad docente, por lo que tampoco se llevó a cabo la de satisfacción con la coordinación.

3.- CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



En el informe correspondiente al curso anterior se propuso una única acción de mejora, la creación de una aplicación informática para la elaboración de los planes docentes. Esta gestión corresponde a la dirección de la Universidad, que está estudiando la forma de implementarla.

(Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en informes anuales de Calidad de años anteriores				
	Acción do Majoro		¿Implantación?		Observaciones
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1	PCOE: Creación de una aplicación informática para la elaboración de planes docentes.			Х	Se está estudiando la forma de implementarlo.

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

El proceso de elaboración y aprobación de planes docentes se vería facilitado si se dispusiera de una aplicación informática que en informes anteriores se ha venido reclamando al equipo de dirección de la Uex.

Desde la implantación de este proceso hasta el curso 2014-2015, el Informe P/CL009_D009 sobre un curso académico se realizaba durante los meses de octubre o noviembre del curso en el que se estaban ejecutando los planes docentes y agendas y se incluía en la Memoria Anual del curso en el que se había desarrollado el proceso de elaboración y aprobación de planes docentes y agendas.

A partir del curso 2015-2016 se consideró más conveniente elaborar el informe P/CL009_D009 una vez finalizado el curso al que corresponden los planes docentes y las agendas, para incluir en dicho informe los resultados de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes. Este sistema tiene como inconveniente que el informe se realiza más de un año después de finalizado el proceso de coordinación y si bien los datos están recogidos en los indicadores correspondientes, a veces es difícil establecer las causas de alguna disfunción, como la falta de publicación en la web de la Facultad de planes docentes o agendas. Sería conveniente cambiar la cronología a este respecto y volver al sistema inicial, es decir, que el informe P/CL009_D009 se elabore poco después de finalizar el proceso de coordinación.

Los indicadores relacionados con este proceso (OBIN_PCOE del 001 al 007) no están bien definidos en el catálogo de indicadores de la Facultad de Ciencias. Ello obliga a una interpretación de los mismos. Debe hacerse una revisión de estos indicadores para definir de forma clara y precisa los que se consideren necesarios y eliminar los que se entienda que no son útiles. Además, habría que estudiar la conveniencia de incluir indicadores que hagan referencia a los planes docentes en inglés.



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:P/CL009_D009_18-19



5.- PLAN DE MEJORA.

En la siguiente tabla se proponen acciones para la mejora del proceso.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	PCOE: Creación de una aplicación informática para la elaboración de planes docentes.	Equipo de dirección Uex	2019-2020	
2	PCOE. Revisar la cronología del proceso para elaborar el Informe poco tiempo después de la finalización del proceso de coordinación.	Comisión de Calidad del Centro	2019-2020	
3	PCOE Revisar los indicadores de la Facultad de Ciencias que hacen referencia a este Proceso.	Comisión de calidad del Centro	2019-2020	